



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 7 de abril de 1979

Número 42

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Dependencia: Presidencia Municipal - Sección: Correspondencia.—Número de Oficio: 64.—Asunto: El que se indica.

Acolman Méx, a 20 de Marzo de 1972

EJIDO DE SAN MIGUEL TOTOLCINGO  
MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO  
DE MEXICO.

C. LIC. AGUSTIN GOMEZ VILLANUEVA  
SECRETARIO GRAL. DEL DEPARTAMENTO  
DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.  
C I U D A D.

MARIANO REDONDA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACOLMAN DE NETZAHUALCOYOTL, DISTRITO DE TEXCOCO EDO. DE MEX, ANTE USTED COMPAREZCO EXPONIENDO.

Por medio del presente o curso y con fundamento en los Artículos 112 Frac. VI y 117 de la Ley Federal de la Reforma Agraria en vigor así como en el decreto Presidencial de previsión del desarrollo urbano del 30 de Agosto del año de 1971, vengo a solicitar la Expropiación de una superficie de 3930 Metros cuadrados correspondiente al Ejido del rubro citado.

#### LIMITES Y COLINDANCIAS

Los límites y Colindancias de la citada superficie son: Norte 66 Mts. colinda con la barranca chica, Sur 65 Mts. colinda con el panteón actual. Oriente 48 Mts. colinda con el camino del Liovano, Poniente 72 Mts. colinda con la otra fracción del terreno afectado, teniendo una superficie de 3930 Mts.

#### CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA.

La superficie antes citada será utilizada para la ampliación del panteón Municipal del Pueblo de San Miguel Totolcingo. Siendo esta Obra de mucha importancia para toda la Población debido a su amplio desarrollo demográfico que ha tenido en los últimos años y el número de decesos que se registran anualmente.

#### PRECIO, BASE PARA LA INDEMNIZACION.

El precio base para la indemnización será el que señale la comisión de avalúos dependiente de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

#### BENEFICIARIO.

De conformidad con los Artículos 112 Frac. VI y 117 de la Ley de Reforma Agraria en vigor, solicitamos se señale como beneficiario de la expropiación del Pueblo de San Miguel Totolcingo perteneciente a este Municipio, quien deberá destinar el terreno a la ampliación del citado panteón.

#### POR LO QUE A USTED ATENTAMENTE PIDO:

PRIMERO—Tenerme por presentado con la personalidad que obstanto solicitando la expropiación de la fracción del ejido al rubro citado.

SEGUNDO:— Ordenar se notifique personalmente al Comisariado Ejidal respectivo a efecto de que se realice la asamblea de Ejidatarios que proponga la forma de pago de la indemnización.

TERCERO.— Seguidos que sean los trámites relativos, poner al Pueblo de San Miguel Totolcingo en posesión de los terrenos expropiados.

C. Mariano Redonda Martínez.—Rúbrica.

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. sábado 7 de abril de 1979 | No. 42

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado "SAN MIGUEL TOTOLCINGO", del Municipio de Acolman, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1171, 1176, 1177, 1178, 1179, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1188, 1190, 1191, 1194, 1192, 1195, 1196, 1187, 1203, 1204, 1205, 1206, 1189, 1207, 1209, 1210, 1211, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201 y 1202.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1208, 805, 1059, 1190, y 1193.

FE DE ERRATA del Decreto Número 49, expedido por la XLVII Legislatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" Número 14, Sección Segunda, del jueves 10 de Febrero del año en curso.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente número 385/78 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN HERNANDEZ SUAREZ, en contra del señor PEDRO HERRERA SANCHEZ, se señalan las doce horas del día dieciocho del presente mes de abril, para que tengan lugar la Primera Almoneda de Remate en del bien embargado en el presente juicio y consistente en el terreno y construcción ubicado en la calle de Pachuca número 28, en el fraccionamiento Valle Ceylán de este Distrito Judicial, debiéndose enunciar en forma legal dicha venta por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en las puertas de este tribunal sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avaluo que es la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano**.—Rúbrica 1171.—5, 7 y 10 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ALFREDO ALDANA PEREZ, promueve bajo el Exp. 26/79, diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "SOLARZIMAPAN, ubicado en el Barrio de Zimapan, municipio de Coyotepec, México, que mide y linda:

AL NORTE 26.00 Mts. con FRACCION SOBRANTE DE AURELIO PEREZ CRISTOBAL; al SUR 26.80 Mts. con GRACIANO PINEDA; al ORIENTE, 10.00 Mts. con CALLE MORELOS; al PONIENTE en 10.00 Mts. con DAVID PEREZ CRISTOBAL, con superficie de 264.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1176.—7, 19 Abril y 1o. Mayo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA

LEODEGARÍO GARCIA CRUZ, promueve Diligencias de Información de Dominio. Exp. 196/1978, del terreno ubicado en San Felipe Tlalmilolpan, Méx., Norte: 14.00 Mts. con calle sin nombre, al SUR: 14.00 Mts. con resto del terreno del vendedor; Oriente: 28.00 Mts. con propiedad del propio vendedor. PONIENTE: 28.00 Mts. con propiedad de Manuel Zúñiga, con superficie total de 392.00 M2 para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 16 de Febrero de 1979.—Doy fe.—Secretario, **Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

1177.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 850/1977. ROSA AVILA VIUDA DE MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la esquina que forman las calles de 5 de Mayo y Nuevo México del Poblado de San Felipe Tlalmilolpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 36.40 metros con Arturo Molina y Rosalva Olivar, AL PONIENTE, 36.40 metros con la calle de Nuevo México, AL SUR: 23.70 metros con Elpidio Martínez y AL NORTE: 23.70 metros con la calle 5 de Mayo, con una superficie total de 859.04 Metros Cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad.—Toluca, México a veintinueve de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

1178.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Emilio Sánchez Castillo, promueve en representación de Lázaro Sánchez Castillo, Información de Dominio, respecto de un predio rústico ubicado en San Mateo Otzacatipan de este Distrito: NORTE 39.50 Mts. Sidronio Castillo, SUR 35.50 Mts. Angel Rosas, Oriente 177.50 Mts. Encarnación Alamo, PONIENTE 177.50 Mts. camino viejo a Villa Cuauhtémoc. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a quince de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1179.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

J. TRINIDAD CORTES ROJAS, promueve bajo el expediente número 236/79, Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno "SIN NOMBRE" ubicado en el Barrio de Belém, Municipio de Tultitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE, 6.72 Mts. con María Trinidad Cortés; AL SUR: 6.72 Mts. con Dominga Ríos. AL ORIENTE, 24.70 Mts. Con otra fracción de casa y patio. AL PONIENTE: 24.70 Mts. Cruz Cortés, teniendo una superficie de 165.98 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 1181.—7, 19 Abril y 1o. Mayo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HUGO GONZALEZ GUERRA.

ELEAZAR MARTIN DEL CAMPO GONZALEZ, que en el expediente número 115/79, que se trata en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 2, manzana 12 de la Colonia Volcanes, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 7.90 metros con calle Ixclazihual; AL SUR: 16.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.60 con calle José Pilar; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 1; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1182.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GREGORIA SAAVEDRA DE GARCIA

AIDA LOPEZ ALCARAZ, en el expediente marcado con el número 425/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 12 manzana 11 de la Colonia México, Segunda Sección de este Municipio: Que mide y linda: al Norte, 25.00 Mts., con lote 13; al SUR: 25.00 Mts., con lote 11; al ORIENTE: 8.00 Mts., con calle Allende; al PONIENTE 8.00 Mts., con lote 44; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1183.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RODOLFO CUIRRA HERNANDEZ.

FRANCISCA LOPEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 3380/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 23 manzana 17 de la Colonia Pavón de este Municipio de Netzahualcóyotl; Que mide y linda: al NORTE 17.00 Mts., con lote 22; AL SUR 17.00 Mts., con lote 24; AL ORIENTE 8.00 Mts., con calle Merio; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 8; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1184.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTORIA VILLA MARTINEZ.

CARMEN DELGADO JUAREZ, en el expediente marcado con el número 116/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 15, de la manzana número 7, de la Colonia Atlacomulco, de este Municipio, que mide y linda: al NORTE: 17.00 Mts., con lote 16; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 14; AL ORIENTE: 8.00, Mts., con lote 38; al PONIENTE: 8.00 Mts. con calle Villa de Allende; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1185.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ANA LAURA LOPEZ CASTILLO, promueve este Juzgado diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre terreno propiedad particular denominado "CAPOTITLA" ubicado en Neapanitla, México, superficie aproximada de 4,079.13 M2. más o menos y linda al Norte 43.23 M. con carretera. Sur: 41.50 con Viola Stivallet. Oriente. 98.00 con Camino sin nombre. Poniente 103.00 M. con Barranca.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico EL NOTICIERO editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 29 de marzo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Ramo Civil. **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

1186.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

ALFREDO CASTAÑEDA ARELLANO, promueve Diligencias información Dominio fin de acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno con casucha que se encuentra ubicado en las calles de Melchor Ocampo sin número en el poblado de San Pedro Limón, Méx., perteneciente a este Distrito, tiene una figura de un polígono completamente irregular, con una superficie de 8379.61 Mts. cuadrados, partiendo del vértice Norte, en una línea de Pto. a Ote. en 43.40 Mts. y otra de Nte. a Sur de 48.50 Mts. en estas dos líneas con Julián Ramírez, de este punto hasta el Pto. en 21.50 Mts. y después en una línea inclinada de Noreste a Suroeste en 113.00 Mts. con el señor Gustavo Venegas, continúa en una línea inclinada de Sur a Pto. de 24.20 Mts. y después otra horizontal de Ote. a Pto. de 35.00 Mts. con Leonardo Flores, de este punto hacia el Ote. en 61.10 Mts. y continuando hacia el Norte en 19.30 Mts. para continuar en línea inclinada de 27.00 Mts. colindando en estas tres líneas con Anastasio Gutiérrez de este punto en línea inclinada de Suroeste a Noreste en 36.35 Mts. continuando de Sur a Nte. en 28.10 Mts. colindando en estas dos líneas con Filogonio León; y por último en una línea inclinada de Suroeste a Noreste para cerrar el polígono con el punto de partida en 18.45 Mts. con Liborio Malaguitas.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil: su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno Extraordinario" "El Heraldito", editarse Toluca, Méx., expido presente Sultepec Méx., a los dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado. **C.P.J. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

1188.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MARIA TERESA MARTINEZ MORENO, promueve en este Juzgado Información de Dominio, en expediente 30/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno Rústico, ubicado en el barrio de Arroyo, de Carpinteros, del pueblo de Coahomes, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE: 6.60 M. colinda con Arroyo de Carpinteros; SUR: 9.20 M. con calle Santa Bárbara; ORIENTE: 13.00 M. con José Cortez; PONIENTE: 15.50 M. con Paula Arana, con una superficie aproximada de 114.00 M<sup>2</sup> y un valor fiscal de DIEZ MIL PESOS. M.N. para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado. Para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.— Valle de Bravo, Méx., a 27 de Marzo de 1979.—El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

1190.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

DAVID ALMAZAN GONZALEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 23/979, para acreditar posesión de dos fracciones de terreno rústico ubicados en la Ranchería de la Laguna, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, las cuales miden y colindan: PRIMERO: NORTE: 94.00 M. con María González; SUR: 196.00 M. con Javier Almazán y caño de agua de por medio; ORIENTE: 224.50 M. con María González; PONIENTE: 241.00 con Javier Almazán. SEGUNDO: NORTE: 1097.00 M. con María González y río de la cuadrilla de por medio; SUR: 627.00 M. con Ejido de San Lucas del Pulque; ORIENTE: 513.00 con David Guadarrama; PONIENTE en dos líneas de 1333.00 M. y 317.00 M. con Javier Almazán y Camino viejo de la Cruz de por medio. Teniendo una superficie total los predios en mérito de 3—37—12 Ha. y 20—00—00 Ha. respectivamente. C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y EL NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de febrero de 1979. ATENTAMENTE. El C. Secretario de Acuerdos. P.D. Alfredo Gasca Guerrero.—Rúbrica.

1191.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

EXP. NUM. 63/79

SERGIO VALDES GARDUÑO, promueve diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, para acreditar su propiedad y posesión que tiene de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Nicolás Bravo Número 3 en Temascalcingo, Méx., con construcción de mimientos de piedra, paredes de tabique, piso de mozaico, techo de concreto, de dos plantas, con jardín que mide y linda: AL NORTE 16.05 Mts. con propiedad de JUAN VALDES; al SUR: 24.00 Mts. con calle de Nicolás Bravo; al ORIENTE, tres líneas una de 9.50 Mts. con Propiedad de Carlos Chávez; otra línea de PONIENTE a ORIENTE de 9.05 Mts. con Carlos Chávez; otra línea de Norte a Sur de 5.50 Mts. con Othón Martínez. AL PONIENTE: 15.00 Mts. con Propiedad de Juan Valdés Quintana. Superficie de 292.30 M<sup>2</sup>. Admitirse la promoción ordenándose la publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derechos lo hagan valer en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 28 de marzo de 1979.— El Secretario del Juzgado. P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1194.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ANTONIO E IGNACIO GONZALEZ DE COSSIO ROSENZWEIG, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión: dicen tener más diez años, sobre terreno rústico, común repartimiento ubicado paraje "LOS SAUCES" del pueblo de San Antonio, Municipio Zumpahuacán, este Distrito, mide y linda: Norte, en 130.00 metros, Angel Vázquez; Suroeste, 97.00 metros, Modesto Benítez; Oriente, 320.00 metros; Manuela Vázquez, José Millán y Esteban Vergara, Poniente, 205.00 metros, Josefina Reyes Jardon.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación, tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y El Herald, editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., tres días abril mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Secretario Civil del Juzgado P.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1192.—7, 10 y 14 Abril

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 90/79  
SEGUNDA SECRETARIA

LEON CEDILLO.

SR. JESUS CORDOVA ZUÑIGA, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno Núm. 30 de la Manzana 40, Colonia Juárez, Partida: Primera Sección "El Barco", de este Municipio Nezahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 29, AL SUR, 17.00 Mts. con lote 31, AL ORIENTE, 8.00 Mts. con calle 5, AL PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 3; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución, en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1195.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIA HERRERA TRUJILLO.

ROSA ACOSTA URIBE, en el expediente marcado con el número 274/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 3, de la manzana 38, de la Colonia México Primera Sección, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts., con calle José María Bustillo, AL SUR: 10.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 25.00 Mts., con lote 4; AL PONIENTE: 25.00 Mts., con lote 2; Incorporando su domicilio en la plaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1196.—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO

EUSEBIO ENRIQUEZ CEJA, promueve Información Ad-perpetuam, sobre terreno Propiedad particular denominado "TLATENCO", ubicado en Tepetlixpa, Estado de México mide y linda:—NORTE: 33.00 M. Avelino Muñoz Rodríguez, SUR: 35.50 M. EUSEBIO ENRIQUEZ CEJA, ORIENTE 30.00 M. EUSEBIO ENRIQUEZ CEJA, PONIENTE: 30.00 M. Calle FRANCISCO VILLA, con superficie aproximada de 1,027.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.—Chalco, Méx., 2 de abril 1979.—Doy fe. C. Secretario del Ramo Civil. **C.P.I. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 1187.—7, 10 y 14 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

BENITO VELAZQUEZ PEREZ

LEOBARDO HERNANDEZ BAUTISTA, en el expediente número 371/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 41, de la manzana 41 de la colonia Evolución Super 24, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 40; AL SUR 16.82 mts. con lote 42; AL ORIENTE 9.00 mts. con la calle Fuente de Diana; AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 16.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersona al juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1203.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

MANUEL GONZALEZ SANCHEZ.

PASCUAL MORALES ROJAS, en el expediente marcado con el número 565/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 5, de la Manzana número 209, de la Colonia El Sol, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 4; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 30; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1204.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 303/79  
PRIMERA SECRETARIA

DEMANDADO: LOTES S. A.

SALUSTIA ANGEL DE VELIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número SEIS, de la Manzana 119, de la Colonia Maravillas de ésta Ciudad, con una superficie de 202.20 Mts2. que mide y linda al NORTE: 16.85 Mts con Lote 5, AL SUR: 16.85 Mts. con lote 7, AL ORIENTE 12.00 Mts. con lote 20, y AL PONIENTE: 12.00 Mts. con Calle 30, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición, en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

1205.—7, 17 y 26 abril

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO

JUAN FRAGOSO DIAZ, promoviendo por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado "Milpa Grande", ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 605/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 30.00 metros, linda con Sebastian Fragoso.

AL SUR: en 30.00 metros, linda con Sucesión de Marcos Fragoso.

AL ORIENTE: en 174.00 metros, linda con Raymundo Sánchez y Celso Rodríguez.

AL PONIENTE: en 176.40 metros, linda con Sucesión de Sergio Alpizar.

El terreno tiene una superficie de 5,256.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de la Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica 1206.—7, 10 y 14 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTO

RIGOBERTO LARRAGA ZAMORA, promueve en este Juzgado diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en expediente 28/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con casa, ubicado en calle Morelos S/N. de San José Villa de Allende, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE: 14.00 M. con calle MORELOS; SUR: 7.00 M. con MARCIANO BERNAL; ORIENTE: 24.00 M. con ESTEBAN REYNOSO; PONIENTE: 24.00 M. con MARCIANO BERNAL. Con una superficie aproximada de 252.00 M2. C. Juez ordenó su más amplia publicidad por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la capital del Estado, para personas creáranse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de marzo de 1979.—El C. Secretario de Acuerdos. **P.D. Alfredo Gasca Guerrero.**—Rúbrica.

1189.—7, 10 y 14 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

MARIA LUISA CADENA DE LARA promueve Información de Dominio de un terreno urbano de forma plígono irregular "LA ERA", ubicado en el Barrio de Santa Cruz Arriba, Municipio de Metepec, de éste Distrito: NORTE 94.70 Mts. Genoveva Martínez Hernández, SUR en dos líneas: la primera de 16.60 Mts. y la segunda de 42.70 Mts. Calle de Desagüe, ORIENTE 27.40 Mts. Adolfo Morales, PONIENTE 34.20 Mts. Calle de Rayón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

1207.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO

En el Expediente. No. 491/78.—PAULINA NÚÑEZ VIUDA DE RODRIGUEZ, promovió diligencias de información de Dominio; para acreditar que en términos de Santiago Tianguistenco Méx, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; dos terrenos de labor conocidos con los nombres de EL RINCON y LA COHETERIA los que miden y lindan EL RINCON: NORTE 230.20 metros con el Profesor Carlos Hank González; SUR en tres líneas 120.50, 75.00; y 25.00 con Profesor Carlos Hank González ORIENTE 145.00 metros con el Profesor Carlos Hank González PONIENTE 162.40 con Luis Castro B y Maximino Gómez con una superficie aproximada de 3-30-75 Hay el terreno la COHETERIA NORTE en dos líneas 49.70 metros, (cuarenta y nueve punto setenta metros) con Luis Alvaro y en la otra línea 78.70 metros con escuela SUR 130.00 metros con Julio Gutiérrez ORIENTE en dos líneas 109.30 metros con escuela y en otra línea 90.00 metros con Angel y Juana González PONIENTE 293.50 metros con Amador Monte Rubio El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenan-

go del Valle, Méx a 6 de Octubre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1209.—7, 10 y 14 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOOCO  
EDICTO  
EXPEDIENTE NUMERO: 208/979.

SR. APOLONIO MUÑOZ DE LOZA.

ANGELA SORIA CABRERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 48 manzana 69 de la Colonia Evolución, de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 16.82 Mts., con lote 47; AL SUR, 16.82 Mts. con lote 49; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Calle Palacio Nacional; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 23. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahuatlacóyotl, México, a tres de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1210.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 421/76, Que en este Juzgado promovió el Licenciado Javier S. Téllez Sáenz, en su carácter de Endosatario en Procuración de MARIA ISABEL MARTINEZ DE SANCHEZ, en contra de los señores REFUGIO AMARO MEJIA y ERMINDA ESTRADA DE AMARO, fueron señaladas las ONCE HORAS, del día 20 de abril del presente año, para que en el local de este H. Juzgado tenga lugar la PRIMERA Almoneda de remate del siguiente bien inmueble:—Sitio con casa denominado "TLATZALLA" ubicado en la casa marcada con el número 6 de las calles de Sor Juana Inés de la Cruz en la población de Ozumba, México, con una superficie de 200.27 M2. y las siguientes medidas y colindancias Norte:— 9.12 Mts. con VENANCIO ROCHA; Sur.— 8.73 Mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz.—Oriente.—22.44 Mts con ESPELANZA GALICIA y al Poniente 22.44 Mts. con CATALINA GALVAN, Serviran de base para el remate la cantidad de VEINTICUATRO MIL VEINTISIETE PESOS; Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Periódico Gaceta del Gobierno y en la tabla de avisos de este Juzgado.—Expedido en la Ciudad de Chalco, México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, **C.P.J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

1211.—7, 10 y 12 abril

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## QUINTA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, 981/976, promovido por su señoría Zarate Silva y otros, como endosatarios de Banca Prímex, S.A. antes Banco de Zamora, S.A. en contra de Francisco Rodríguez Cárdenas y Concepción López de Rodríguez, el Cuadrado Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DEL MES EN CURSO, para que tenga verificativo la QUINTA ALMONEDA DE REMATE de: Casa residencial marcada con el número 406 del Paseo Xinantécatl o Tollocan de esta ciudad de Toluca: NORTE 25.00 Mts. con resto de la propiedad que formó parte del Rancho Dolores, SUR la misma medida con Paseo Xinantécatl o Tollocan, ORIENTE 47.50 Mts. con el Lic. Benito Sánchez Herkel, PONIENTE 41.50 Mts. con los sucesores del señor Jesús Treviño, Superficie de 1,112.50 Mts. con un valor de \$4'456'225 (CUATRO MILLONES cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos veinticinco pesos 00/100), siendo postura legal, las dos terceras partes de dicha cantidad, menos el diez por ciento que deberá deducirse de las anteriores almonedas. Se convocan postores y acreedores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por una sola vez. Toluca, Méx., a dos de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica 1197. 7 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## URBANIZACION E INMUEBLES.

JUSTINA VIRGINIA MIRANDA ANGELES, en el expediente marcado con el número 383/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 23, de la manzana número 166, de la Colonia Benito Juárez, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 24; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Verdolaga. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica 1198.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## MELESIO DIAZ PEÑALOZA.

MAGDALENA DELGADILLO MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 352/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana número 121, de la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 Mts. con cuarta Avenida; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 19; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 18; Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica. 1199.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## ANTONIO BARRILLO MAYA.

CARLOS CANCHOLA GARCIA, en el expediente número 359/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 176 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 30. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.D.C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica. 1200.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## DEMETRIO TOVAR ROBLES.

ALBERTO Y GUADALUPE ORTEGA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 3424/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 22, de la manzana número 5, Supermanzana 22, de la Colonia Evolución, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 21; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Juárez; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica. 1201.—7, 17 y 26 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## MARIA DE LA LUZ RODRIGUEZ DE VELAZQUEZ.

RAQUEL HERNANDEZ IGLESIAS, en el expediente número 366/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 11, Manzana 18, Colonia Modelo, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts., con lote 9; AL SUR: 18.00 Mts., con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 12; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Reloj (antes Calle 11); con una superficie total de: 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. **P.D. C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica. 1202.—7, 17 y 26 Abril

TERMINAL TOLUCA, S.A. DE C.V.  
 FILIPE BERRIOZABAL No. 101 TOLUCA, MEX.  
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978.

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<u>Activos:</u>		<u>Capital:</u>	
<u>Circulante:</u>		Capital Fijo.	5,800,000.00
Bancos.	1,026,011.58	Capital Variable.	24,200,000.00
Deudores Diversos.	1,928,143.55	Capital Social Autorizado.	30,000,000.00
Otras Inversiones.	<u>1,031,200.00</u>	Menos Capital Social no suscrito.	900,000.00
	3,985,355.13	Capital Exhibido.	<u>29,100,000.00</u>
<u>Fijo:</u>		Reserva Legal.	707,960.68
Edificios e Instalaciones.	38,755,391.82	Reserva de Reinversión.	154,276.07
Depreciación.	<u>6,958,477.79</u>	Utilidades Pendientes de Aplicación.	<u>103,288.19</u>
Terrenos.	31,796,914.03		965,524.94
Muebles y Enseres.	1,220,998.09	<u>Resultados:</u>	
Depreciación.	<u>705,005.42</u>	Pérdidas y Ganancias 1978	<u>3,907,908.34</u>
Equipo.	38,145.57		33,973,433.28
Depreciación.	<u>38,145.57</u>	<u>Pasivo:</u>	
Depósitos en Garantía.	14,820.00	Circulante:	
	49,132,556.72	Acreedores Diversos.	1,650,309.19
		Dividendos por Pagar.	513,572.00
		Documentos por Pagar.	<u>4,581,070.10</u>
			6,744,951.29
<u>Cargos Diferidos:</u>		<u>Fijos:</u>	
Ctos. de Organización y Otros.	696,307.36	Préstamo Refaccionario.	6,314,400.00
Amortización.	<u>33,581.74</u>	Provisión por Reversión de Activos.	<u>6,649,852.90</u>
	564,725.62		12,964,252.90
			<u>53,682,637.47</u>

CUENTAS DE ORDEN:

Valores en Garantía.	\$ 100,000.00
Documentos Descontados.	" 16,000.00
	<u>\$ 116,000.00</u>

Toluca, Méx., a 31 de Diciembre de 1978.

Este Balance fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 3 de Abril de 1979.

VALENTIN AGUILAR ALFARAN.

R. ORALIA GARCIA CROTTIE, C.P.

GERMAN BERNALDEZ H., C.F.

GERENTE.

CONTRALOR.  
43096

**ARCILLAS TRATADAS, S.A. DE C.V.**  
**A V I S O**

Por acuerdos de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Arcillas Tratadas, S.A. celebrada el 11 de diciembre de 1978, se acordó transformar a la sociedad en Sociedad Anónima de Capital Variable, lo que se hace del conocimiento de los acreedores de esta empresa. Los acuerdos anteriores quedaron protocolizados en Escritura Pública No. 9421 de fecha 28 de diciembre de 1978, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo, Notario Público No. 137 del Distrito Federal.

En cumplimiento del artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica este Aviso.

San Juan Ixhuatpec, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, 28 de diciembre de 1978.

**Lic. Maclovio Sierra de la Garza.**— Rúbrica.  
DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

805.— 15.27 Mar. y 7 Abril

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**  
**DELEGACION HACENDARIA DEL**  
**VALLE DE NAUCALPAN**  
**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE**  
**SEGUNDA PUBLICACION**

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Hacendaria del Valle de Naucalpan, sito en Circuito Ingenieros, No. 39, en Ciudad Satélite, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor de los términos de los Artículos 133, 134, 138 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble.

FRACCION DE TERRENO CONOCIDO COMO "EL CACALOTE", ubicado en Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Méx., con superficie aproximada de 15,025.00 M2 (QUINCE MIL VEINTICINCO METROS CUADRADOS), y las siguiente medidas y colindancias: Al Norte en 75.00 Mts. linda con Luis Villar, Al Sur en 90.00 Mts. linda con Cecilio Morales; Al Oriente en 185.00 linda con Carretera a Cuajimalpa, y al Poniente en 180.00 linda con Guadalupe Rubio, Santos Vázquez y Clemente Rueda.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN

Dicho predio fue embargado por adeudo en concepto de Impuestos y Derechos sobre Fraccionamientos y Realización de los mismos que debe el propietario ó propietarios del bien inmueble descrito con anterioridad al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$2'354,775.05 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.), según Oficio No. PS.-PEC-336/78 del 6 de octubre de 1978, girado por la Dirección General de Hacienda del Estado de México a través de Plan Sagitario, más gastos de remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del Código Fiscal citado.

Es base para el remate del inmueble de referencia, la suma de \$1'048,275.00 (UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), valor Pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., marzo 30 de 1979.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION**  
**EL DELEGADO HACENDARIO DE NAUCALPAN**  
**C. P. MANUEL TELLEZ SANCHEZ.**—Rúbrica.

1059—31 Mar. y 7 Abril

**OLYMPIA DE MEXICO S.A.**  
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de Olympia de México, S.A., a una asamblea general ordinaria que tendrá verificativo en el domicilio social, ubicado en la planta de la empresa, localizada en Los Reyes, Acaquil-

pan, Estado de México, a la altura del kilómetro 19.5 de la antigua carretera México-Puebla, a las 16.30 horas del día 23 de abril de 1979, que se desarrollará conforme al siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Lectura del acta anterior;
- II. Informe del Consejo de Administración;
- III.—Lectura y aprobación, en su caso, del balance anual al 31 de diciembre de 1978 y de los estados financieros de la misma fecha, después de oído el informe del Comisario y adopción de resoluciones relativas;
- IV.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios;
- V. Emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y Comisarios, en su caso; y
- VI.—Asuntos generales.

Estando representadas las acciones por títulos o certificados nominativos, conforme a los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, bastará que los accionistas estén inscritos en el libro de registro de acciones para que puedan asistir a la asamblea, sin perjuicio de que puedan comprobar su carácter por cualquier otro medio legal.

Los Reyes Acaquilpan, Estado de México, 27 de marzo de 1979

**Lic. Hans Mues G.**—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración de Olympia de México, S.A.

1180.—7 abril.

**SIMPSON, S.A. DE C.V.**  
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de Simpson, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el jueves 26 de abril de 1979, a las 12:30 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en el edificio No. 104 de la calle de Newton, de la ciudad de Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**PUNTO UNICO.**— Aumento del Capital Social de Simpson, S.A. de C.V., en su parte variable.

Toluca, Méx. a 3 de abril de 1979.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

**Ing. Juan J. Martínez Tejeda.**—Rúbrica.

Presidente.

1193.—7 abril.

**FE DE ERRATA** del Decreto Número 49, expedido por la XLVII Legislatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" Número 14, Sección Segunda, del jueves 10 de Febrero del año en curso.

En la primera página, Segunda columna, Artículo Quinto, sexta línea, dice:

branza del precio de arrendamiento de las casas, objeto debe decir:

branza del precio de venta de las casas, objeto

Toluca, Méx., abril 6 de 1979.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA DIRECCION**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Fiscalizador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PERALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,  
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas  
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,  
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de  
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo  
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,  
Director General del Sistema del Desarrollo Integral  
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,  
Director General del Instituto de Seguridad Social de  
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,  
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director General de la Comisión Estatal de Agua  
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del  
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,  
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.